

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA  
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA EL CIPRÉS, S.A. DE C.V.  
CONTRATO NO. CEA-TUB-EST-CS-008-21**

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO No. CEA-TUB-EST-CS-008-21, SUSCRITO ENTRE: LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, "LA CEA" DENOMINADA ASÍ EN ESTA ACTA Y POR OTRA PARTE: CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA EL CIPRÉS, S.A. DE C.V., "EL CONTRATISTA" DE IGUAL FORMA DENOMINADO ASÍ EN LA MISMA. PARA LA OBRA O SERVICIO: "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE AGUA POTABLE EN EL PUENTE SAN ANTONIO TERÁN, MEJOR CONOCIDO COMO PUENTE DEL DIABLO UBICADO SOBRE EL CAUCE DEL RIO SANTIAGO, EN LOS LÍMITES DE LOS MUNICIPIOS DE TONALÁ Y JUANACATLÁN, JALISCO." DEL PROGRAMA: FAFEF 2021**

**I. LUGAR, HORA Y FECHA.** LA PRESENTE ACTA SE CELEBRA EN LUGAR DE LOS TRABAJOS EN EL MUNICIPIO DE TONALÁ, JAL. SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL LUNES 16 DE AGOSTO DE 2021.

**II. PARTICIPANTES.** EN ESTE ACTO SE REUNIERON POR PARTE DE "LA CEA" ING. JORGE ENRIQUE AMARAL DÍAZ (RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA) Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA" [REDACTED] [REDACTED] (APODERADO LEGAL) DE ESTA. **COMO TESTIGOS DE ESTA DILIGENCIA, POR PARTE DE "LA CEA" ING. HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ (SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN) Y ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ (JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA)**

**III. MONTO REAL ASIGNADO.** LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

|                   |                        |            |                 |
|-------------------|------------------------|------------|-----------------|
| MONTO ORIGINAL    | \$ 4,752,141.24        | % ANTICIPO | 30%             |
| CONVENIO(S)       | \$ 1,188,000.00        | ANTICIPO   | \$ 1,425,642.37 |
| <b>MONTO REAL</b> | <b>\$ 5,940,141.24</b> |            |                 |

**MONTO REAL ASIGNADO \$ 5,940,141.24 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL CIENTO CUARENTA Y UN 24/100 PESOS M.N.) Y UN ANTICIPO DEL 30%**

**IV. PLAZOS DE EJECUCIÓN AUTORIZADOS.**

|                            |            |                            |            |
|----------------------------|------------|----------------------------|------------|
| CONTRATO INICIO FECHA      | 22-FEB.-21 | PRÓRROGA(S) TERMINO        |            |
| CONTRATO TERMINO FECHA     | 23-MAR.-21 |                            |            |
| DIFERIDO INICIO FECHA      |            | REAL INICIO FECHA          | 22-FEB.-21 |
| DIFERIDO TERMINO FECHA     |            | REAL TERMINO FECHA         | 24-JUL.-21 |
| ORIGINAL PERIODO (DÍAS)    | 30 DÍAS    | REAL PERIODO (DÍAS)        | 30 DÍAS    |
| 1RA SUSPENSIÓN INICIO FE.  | 26-FEB.-21 | 2DA SUSPENSIÓN INICIO FE.  |            |
| 1RA SUSPENSIÓN TERMINO FE. | 28-JUN.-21 | 2DA SUSPENSIÓN TERMINO FE. |            |
| 1RA. SUSPENSIÓN (DÍAS)     | 123 DÍAS   | 2DA. SUSPENSIÓN (DÍAS)     | 0 DÍAS     |

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA  
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA EL CIPRÉS, S.A. DE C.V.  
CONTRATO NO. CEA-TUB-EST-CS-008-21**

EL PERIODO DEL CONTRATO FUE DEL LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021 AL MARTES 23 DE MARZO DE 2021, EQUIVALENTE A 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES.

SIN EMBARGO HUBO UNA SUSPENSIÓN PARCIAL DEL VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2021 AL LUNES 28 DE JUNIO DE 2021, A PARTIR DE ESTA FECHA (TÉRMINO DE LA SUSPENSIÓN), SE DIFIRIERON LOS 26 (VEINTISÉIS) DÍAS NATURALES RESTANTES DE LOS 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES DEL CONTRATO. RESULTANDO UN NUEVO TÉRMINO DE OBRA AL DÍA SÁBADO 24 DE JULIO DE 2020.

**V. PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL OBJETO DEL CONTRATO, SE OTORGARON LAS SIGUIENTES FIANZAS.**

| FIANZA         | NO. FIANZA | EXPEDIDA POR                            |
|----------------|------------|---|
| DE ANTICIPO    | 2530200    | SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. |
| CUMPLIMIENTO   | 2530299    | SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. |
| VICIOS OCULTOS | 2587362    | SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. |

QUEDA VIGENTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS ARRIBA MENCIONADA POR 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE ESTA FECHA ENTREGA - RECEPCIÓN (LUNES 16 DE AGOSTO DE 2021) HASTA EL DÍA LUNES 15 DE AGOSTO DE 2022

**VI. ESTIMACIONES QUE SE GENERARON EN MONTO Y PLAZO.** MISMAS QUE FUERON EJECUTADAS CONFORME A LOS PLANOS, PROYECTO Y ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS EN EL EJERCICIO DEL CONTRATO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

| ESTIMACIÓN              | MONTO                  | PERIODO                   | AMORTIZADO             |
|-------------------------|------------------------|---------------------------|------------------------|
| E-01 (UNO)              | \$ 1,084,438.62        | 22-FEB.-21 - 25-FEB.-21   | \$ 325,331.58          |
| E-02 (DOS)              | \$ 3,229,554.28        | 29-JUN.-21 - 06-JUL.-21   | \$ 968,866.29          |
| E-03 (TRES)-F.          | \$ 1,617,259.83        | 07-JUL.-21 - 24-JUL.-21   | \$ 131,444.50          |
| <b>TOTAL, EJERCIDO:</b> | <b>\$ 5,931,252.74</b> | <b>TOTAL, AMORTIZADO:</b> | <b>\$ 1,425,642.37</b> |

|                      |                    |                       |                |
|----------------------|--------------------|-----------------------|----------------|
| <b>POR CANCELAR:</b> | <b>\$ 8,888.50</b> | <b>POR AMORTIZAR:</b> | <b>\$ 0.00</b> |
|----------------------|--------------------|-----------------------|----------------|

SE EJERCIÓ UN TOTAL DE \$ 5,931,252.74 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS 74/100 PESOS M.N.) ASÍ PUES RESTA UN SALDO POR CANCELAR DE \$ 8,888.50 (OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO 50/100 PESOS M.N.). SE AMORTIZO COMPLETAMENTE EL ANTICIPO, POR AMORTIZAR \$ 0.00 (0 PESOS M.N.)






**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA  
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA EL CIPRÉS, S.A. DE C.V.  
CONTRATO NO. CEA-TUB-EST-CS-008-21**

**VII. OBSERVACIONES.**

- DERIVADO DE LA CONCLUSIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO EN MENCIÓN, NO SE PRESENTARON PENAS CONVENCIONALES NI SOBRECOSTOS ADICIONALES.
- **QUEDA EN TRÁMITE EL PAGO DE LA ESTIMACIÓN 03F (TRES) FINIQUITO.**

**VIII. DECLARACIONES DE LAS PARTES.** EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 111 Y 115 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, "EL CONTRATISTA" MEDIANTE OFICIO COMUNICO QUE EL DÍA SÁBADO 24 DE JULIO DE 2021 SE CONCLUYERON LOS TRABAJOS REFERENTES AL CONTRATO CITADO. POSTERIORMENTE SE REUNIERON EL DÍA LUNES 02 DE AGOSTO DE 2021 EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, POR PARTE DE "LA CEA" ING. JORGE ENRIQUE AMARAL DÍAZ (RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA) Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA" [REDACTED] (APODERADO LEGAL), ACOMPAÑADO DE SU SUPERINTENDENTE DE OBRA PARA LA VERIFICACIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO EN MENCIÓN. MISMA QUE FUE NOTIFICADO AL SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE "LA CEA" MEDIANTE OFICIO DE FECHA MARTES 03 DE AGOSTO DE 2021, EMITIDO POR EL RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA DE "LA CEA" SEÑALANDO QUE LOS TRABAJOS REFERENTES AL CONTRATO ENUNCIADO FUERON EJECUTADOS A PLENA SATISFACCIÓN, CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y NO HABIENDO RECLAMOS U OBSERVACIONES POR HACER, HAY LAS CONDICIONES PARA FORMULAR EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA, EN ESTE MISMO ACTO "EL CONTRATISTA", HACE ENTREGA DE LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN FINAL, CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS.

**IX. TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL ACTO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA.** DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EN EL ARTÍCULO 111 NUMERAL 2 (DOS), DEL ARTÍCULO 113 NUMERALES 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) Y DEL ARTÍCULO 114, DESPUÉS DE HABER REALIZADO EL RECORRIDO POR EL SITIO DE LOS TRABAJOS, "LA CEA" RECIBE DE "EL CONTRATISTA" LOS TRABAJOS DESCRITOS EN EL OBJETO DEL CONTRATO SEÑALADO. RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTA ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS FALTANTES, MAL EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO, MISMOS QUE QUEDAN CUBIERTOS AL AMPARO DE LA GARANTÍA CUYO NÚMERO DE PÓLIZA HA QUEDADO DESCRITA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO. POR PARTE DE "EL CONTRATISTA" MANIFIESTA NO TENER RECLAMACIONES.



**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA  
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA EL CIPRÉS, S.A. DE C.V.  
CONTRATO NO. CEA-TUB-EST-CS-008-21**

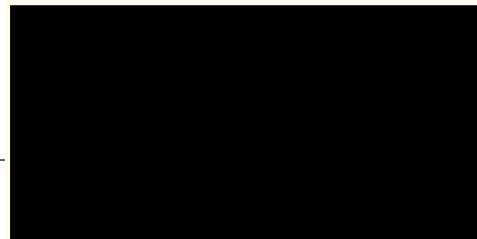
- X. **CIERRE DEL ACTA.** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA LUNES 16 DE AGOSTO DE 2021, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA EN DUPLICADO LOS ASISTENTES.

POR "LA CEA"



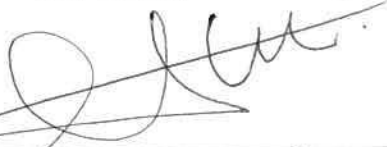
ING. JORGE ENRIQUE AMARAL DÍAZ  
RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA

POR "EL CONTRATISTA"



TESTIGOS

POR "LA CEA"



ING. HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ  
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

POR "LA CEA"



ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. CEA-TUB-EST-CS-008-21, SUSCRITO ENTRE "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" DE LA OBRA O SERVICIO: "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE AGUA POTABLE EN EL PUENTE SAN ANTONIO TERÁN, MEJOR CONOCIDO COMO PUENTE DEL DIABLO UBICADO SOBRE EL CAUCE DEL RIO SANTIAGO, EN LOS LÍMITES DE LOS MUNICIPIOS DE TONALÁ Y JUANACATLÁN, JALISCO." UNA VEZ LEÍDO POR LAS PARTES Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS Y CIERTOS DE QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO.